



PERCEPCIÓN CIUDADANA ACERCA DE LA CORRUPCIÓN

Mar del Plata

Junio de 2016

PERCEPCIÓN CIUDADANA ACERCA DE LA CORRUPCIÓN

Dirección: Dra. Amelia Ramírez

Investigadores: Lic. Mónica Pascual

Prof. Santiago Cueto

Lic. Mariana Gonzalez

Auxiliar de Investigación: Lic. Marcia Sibello

observatorio@ufasta.edu.ar

www.ufasta.edu.ar/observatorio

Introducción

Los medios de comunicación con sus rasgos de inmediatez, simultaneidad, permiten informarnos y tomar conciencia del alto grado de habitualidad de la práctica de la corrupción. Sin duda, la libertad propia del ser humano admite como posibilidad tanto comportamientos orientados al bien y a la construcción como aquellos orientados a la destrucción.

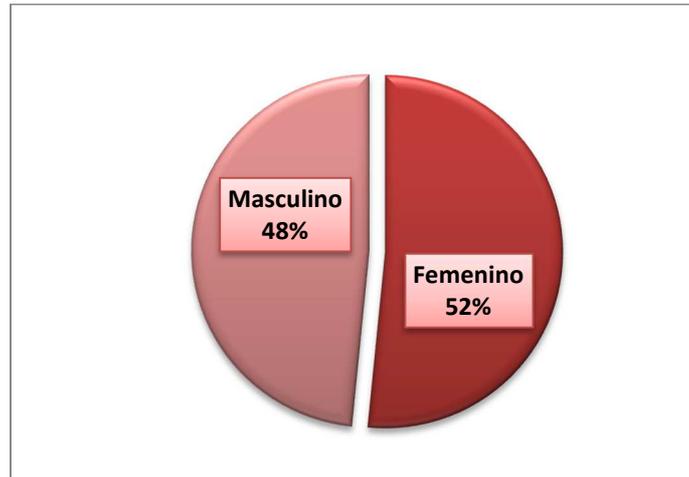
De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española el término corrupción refiere a “la alteración o vicio en un libro o escrito, al vicio o abuso introducido en las cosas no materiales y, en las organizaciones, especialmente en las públicas, a la práctica consistente en la utilización de las funciones y medios, en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores”. De acuerdo con su etimología, proviene del latín “corruptio” que podría traducirse como la acción y efecto de hacer pedazos, y entonces, se trata de una acción sin duda destructora de la sociedad. En efecto, cualquiera sea su modalidad –abuso de poder, soborno, extorsión, fraude, uso del poder para obtener provecho o ventaja ilegítima, sea económica o de otro tipo- simplemente, “destruye”.

Nuestro país no es en este sentido una excepción. La presencia de la corrupción es manifiesta en los distintos ámbitos sociales y una práctica habitual y, por otro lado, se posiciona como una de las grandes preocupaciones de los ciudadanos. Por esta razón, el **Observatorio de la ciudad** de la **Universidad FASTA**, se propuso estudiar la percepción de los ciudadanos residentes en Mar del Plata acerca de este fenómeno.

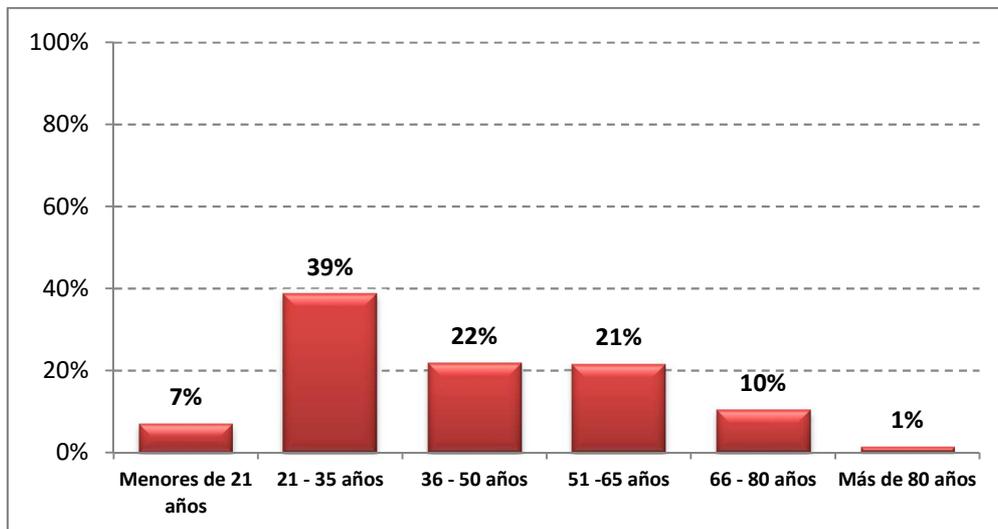
Perfil de la muestra

Se trabajó en base a una muestra de 510 personas residentes en la ciudad de Mar del Plata, seleccionadas según cuotas en función de sexo, edad, nivel de educación.

Sexo



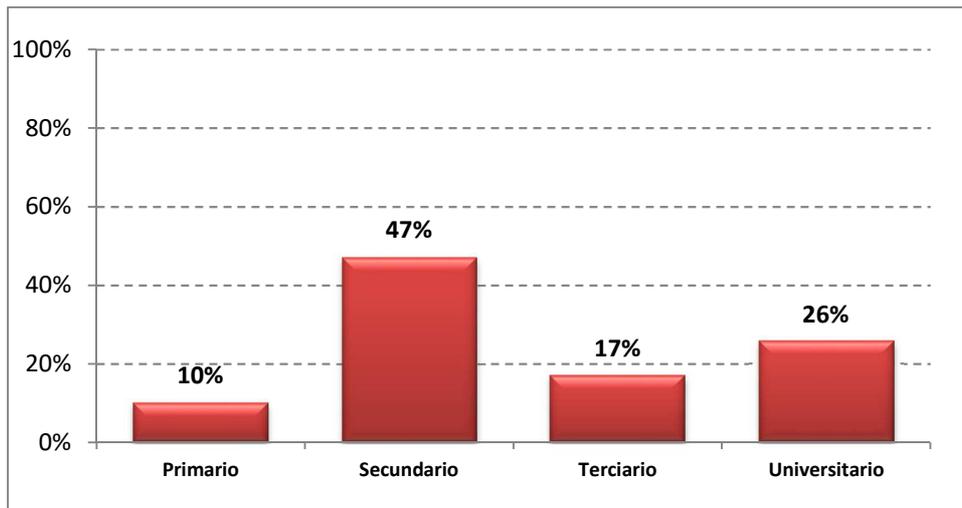
Edad



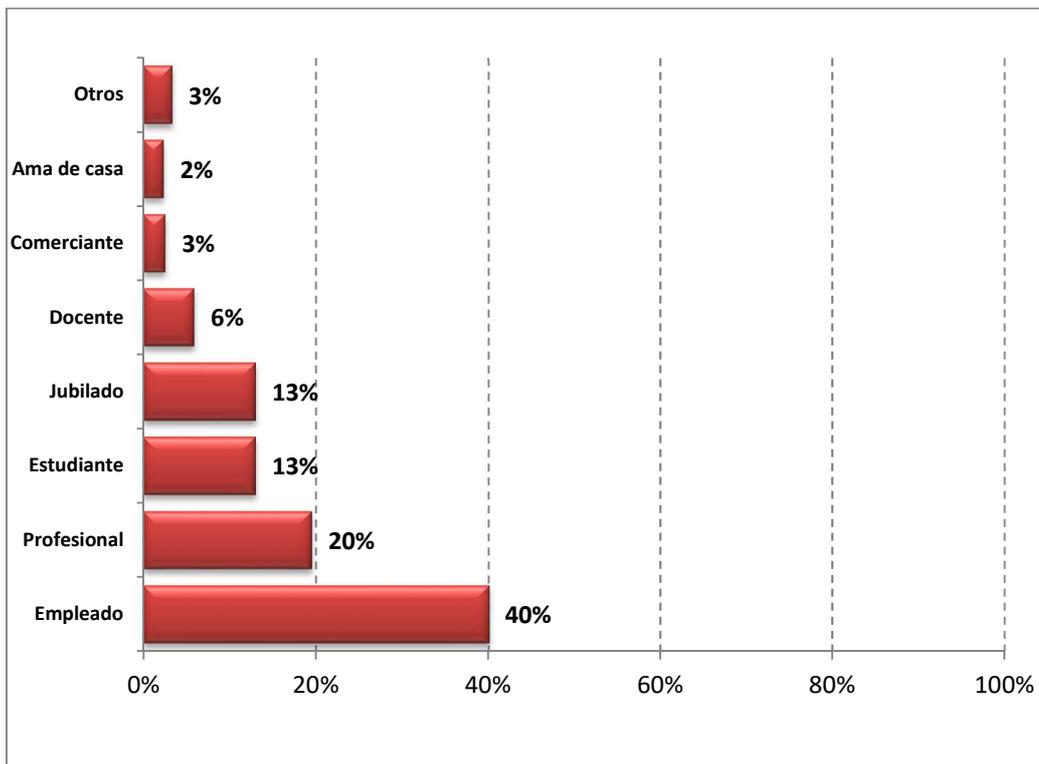
El rango de edad de la muestra estuvo comprendido entre los 18 y 93 años y la edad promedio resultante fue 41.8 años con un desvío estándar de ± 17.1 años.

En cuanto a la variable educación se distribuye equilibradamente entre nivel secundario y terciario/universitario.

Nivel de educación

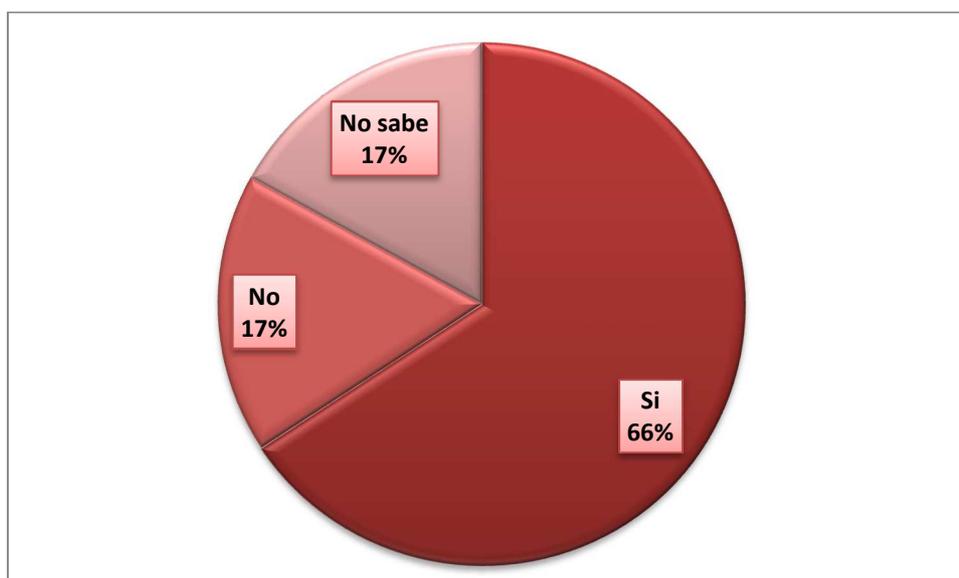


Ocupación



Desarrollo

Respecto de expresiones que identificaron al actual gobierno nacional durante la campaña y luego también, como “CAMBIEMOS”, “SE PUEDE”, la mayoría de los encuestados encontró que se trata de expresiones que efectivamente identifican y/o caracterizan a este gobierno.



Entre quienes respondieron que SI se identifica con la consigna “Cambiamos”(n = 334) el 77,50% dice que el cambio se da en el sentido que esperaban, positivo o negativo, mientras que el 21,3% manifiesta que el cambio no tiene el sentido esperado por ellos y el 1,2% no contesta.

Motivos aludidos para señalar que el cambio es el esperado	n = 334	
Cambios evidentes y visibles por parte del nuevo gobierno	16%	52
Modifican la estructura corrupta que había	16%	52
Confío en el rumbo tomado por el presidente Mauricio Macri	14%	47
Me convencen las medidas tomadas	12%	39
El gobierno actual muestra coherencia con los anuncios electorales	10%	33
Cambiar/renovar el modo de hacer política	8%	27
<i>Noto cambios negativos que creía que no ocurrirían (despidos, inflación)</i>	8%	27
<i>La economía empeora y las ayudas son muy pocas</i>	8%	26
Muy despacio está logrando cambiar cosas que estaban mal	7%	23
<i>El cambio no fue positivo</i>	5%	16
Los cambios van a beneficiar a futuro	4%	15
Noto mejoras en comparación con otros gobiernos	3%	11
Poco tiempo transcurrido para calificar	3%	9
Terminar con lo anterior	2,1%	7

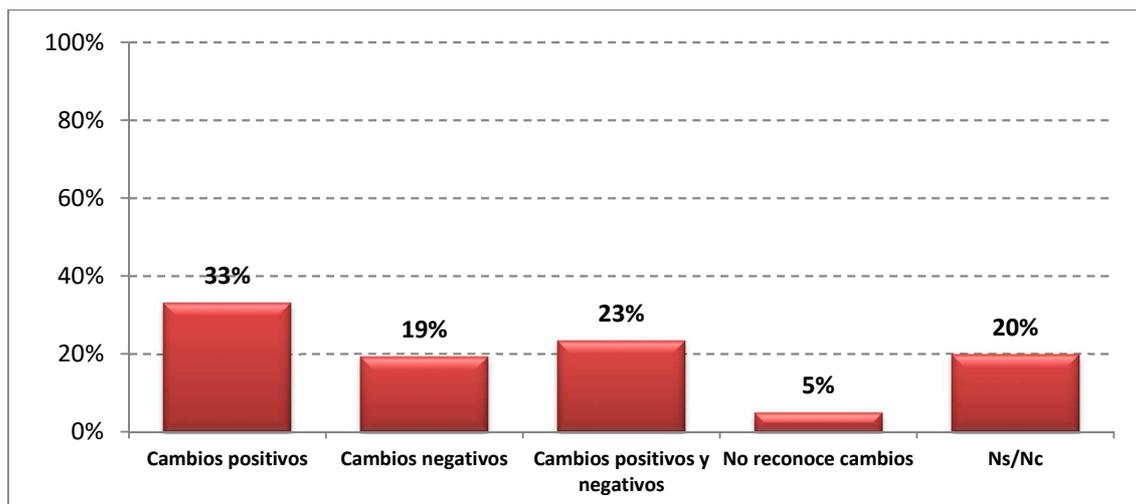
* Los cambios con sentido negativo se destacan en cursiva.

Punto de corte 2%

A propósito de la consigna con la que se identifica el gobierno nacional, quienes manifestaron que consideran que “Cambiamos” no representa al comportamiento del gobierno, formularon algunas propuestas como “*empeoremos, ajustemos, no se puede*”. Vale destacar que en este caso sólo respondieron 40 personas de la muestra.

Independientemente del acuerdo o no con el gobierno nacional, el 75% de los encuestados reconoce cambios a los que califica de modo diferente.

Reconocimiento y calificación de los cambios



Según los resultados del análisis los encuestados manifiestan reconocer cambios. El porcentaje mayor se agrupa en la categoría positivo y, en general, se vinculan a la toma de decisiones económicas y a la instalación de una nueva modalidad de hacer política. También mencionan la lucha contra la corrupción, una mayor transparencia y el control del gasto público.

Cambios Positivos		
Quita del cepo al dólar	23%	115
Apertura económica; apertura importaciones; quita de retenciones	16%	83
Orden social y político, buena administración, equipo de trabajo, cambio en el modo de hacer política, sacar “ñoquis” de la administración	16%	80
Lucha contra la corrupción; más transparencia	14%	69
Acuerdo con holdouts y salida del default	11%	56
Cambio en las relaciones internacionales	10%	51
Más diálogo y consenso; forma de comunicar	10%	49
Justicia independiente	6%	33
Combatir inseguridad	3%	17
Impuesto a las ganancias	2%	10

Punto de corte 2%

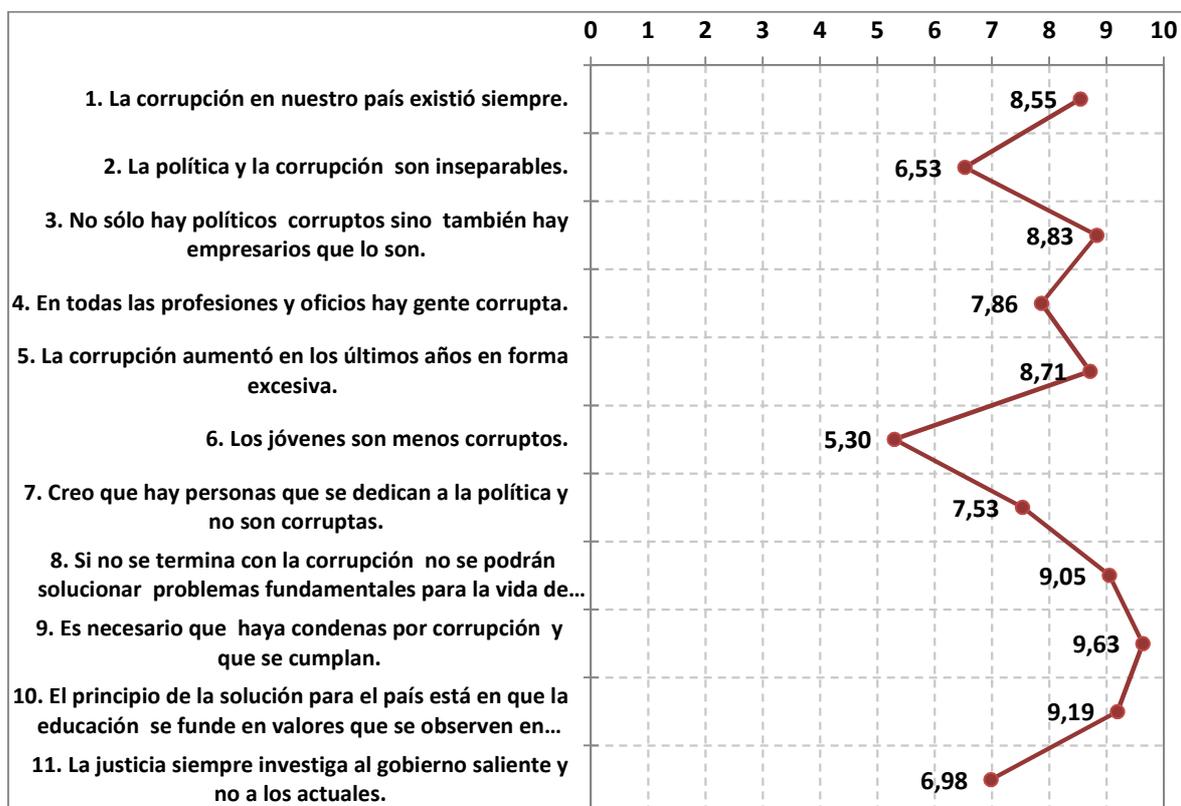
Un porcentaje menor valora los cambios como negativos y las razones mencionadas se refieren a diversos aspectos de la economía y sus consecuencias sociales.

Cambios negativos		
Aumentos repentinos y exagerados en tarifas de servicios; ajustes	28%	143
Inflación; devaluación	23%	118
Despidos	8%	43
Eliminación de retenciones al campo y a la minería	4%	20
Relaciones internacionales	2%	11
Perjuicio a la clase media	2%	11
Favorece sectores adinerados	2%	10
Peor en lo social	2%	10
Deuda externa/default/fondos buitres	2%	9

Punto de corte 2%

Propuesta una serie de afirmaciones con el fin de lograr precisar el grado de acuerdo con el contenido de cada una ellas, todas referidas a la corrupción, objetivo del estudio, según una escala de 0 a 10 en la que 0 indica total desacuerdo y 10 acuerdo total, se obtuvieron los siguientes resultados.

Grado de acuerdo con las afirmaciones propuestas



Del análisis resulta que el mayor grado de acuerdo se da en relación a la proposición que se refiere a la necesidad de que haya condenas por corrupción y que se cumplan. Luego, respecto al reconocimiento de la educación fundada en valores como el principio de solución para el país. Se destaca que el texto propuesto habla de valores observados en comportamientos y no sólo presentes en declaraciones o discursos. En este primer grupo donde se logran los mayores grados de acuerdo se incluye la necesidad de terminar con la corrupción como condición necesaria para solucionar los problemas del país.

Luego con un alto grado de acuerdo comprendido entre 8,50 - 8,90 se encuentran las frases vinculadas a la presencia y extensión de la corrupción en nuestra sociedad. En este sentido hay un reconocimiento de la presencia de este fenómeno no sólo en el ámbito político sino también en otros. Al mismo tiempo coinciden en afirmar que en los últimos años hay un incremento de la corrupción; resaltando que se trata de un aumento excesivo ya que existió siempre.

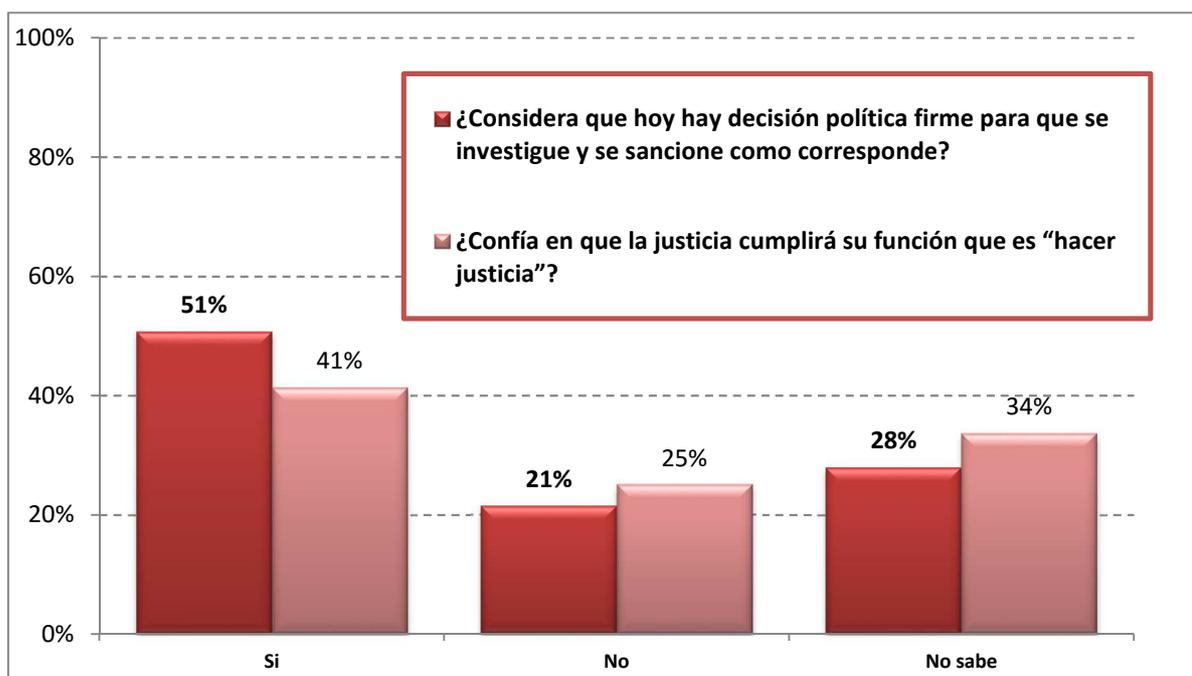
El grado de acuerdo promedio es medio pero no es desacuerdo aún, en referencia a la presencia de personas que se dedican a la política y no son corruptas. Menor aún es el acuerdo en la afirmación de la creencia en que política y corrupción son inseparables. Es bajo el grado de acuerdo respecto de la afirmación que dice que los jóvenes son menos corruptos.

Grado de acuerdo según edad

	18 - 30 años	31-50 años	51-65 años	66 o más años
1. La corrupción en nuestro país existió siempre.	8,44	8,80	8,20	8,82
2. La política y la corrupción son inseparables.	6,11	7,04	6,49	6,47
3. No sólo hay políticos corruptos sino también hay empresarios que lo son.	8,84	8,72	8,94	8,93
4. En todas las profesiones y oficios hay gente corrupta.	7,65	8,14	7,51	8,38
5. La corrupción aumentó en los últimos años en forma excesiva.	8,38	8,93	8,85	8,88
6. Los jóvenes son menos corruptos.	5,25	4,99	5,68	5,58
7. Creo que hay personas que se dedican a la política y no son corruptas.	7,38	7,27	7,77	8,28
8. Si no se termina con la corrupción no se podrán solucionar problemas fundamentales para la vida de los argentinos.	8,89	9,08	9,06	9,42
9. Es necesario que haya condenas por corrupción y que se cumplan.	9,51	9,70	9,67	9,78
10. El principio de la solución para el país está en que la educación se funde en valores que se observen en hechos y no queden sólo en palabras.	9,15	9,12	9,17	9,53
11. La justicia siempre investiga al gobierno saliente y no a los actuales.	6,83	6,99	6,95	7,47

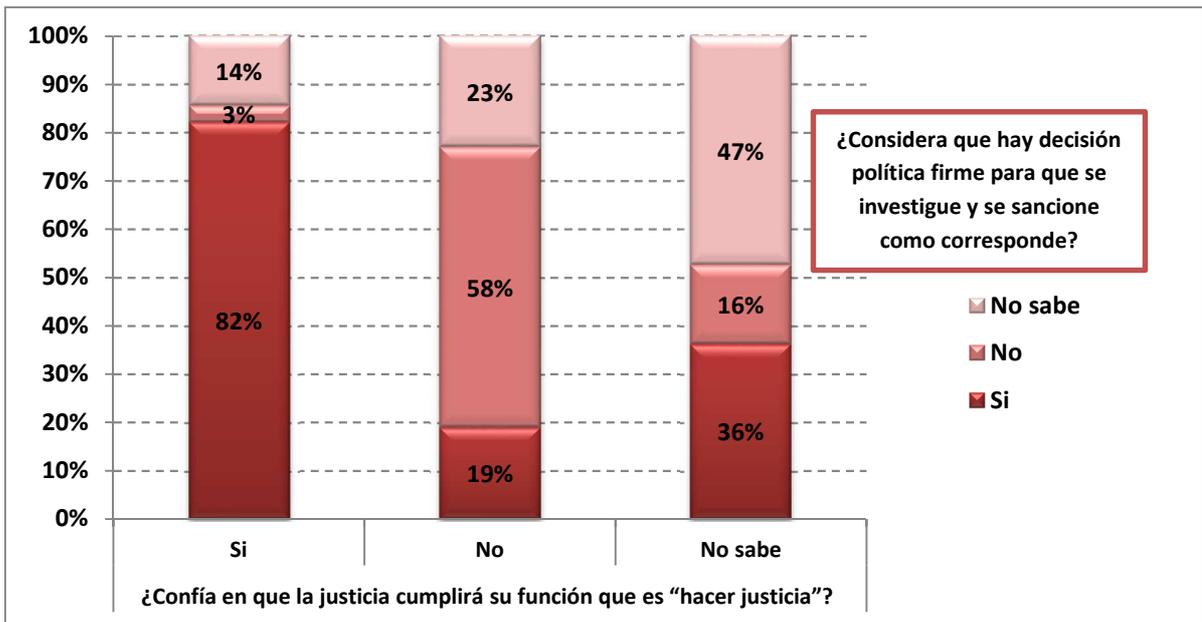
Analizados según segmentos de edad no se observan diferencias significativas salvo en un ítem, el referido a la presencia de personas no corruptas en la política. En este caso se da una diferencia estadísticamente significativa que indica una direccionalidad: los adultos mayores (66 años y más) creen más en la posibilidad de encontrar políticos no corruptos que los más jóvenes (30 años y menos).

Confianza en la decisión política de hacer justicia y en la justicia



A pesar del reconocimiento de la corrupción, de su incremento y extensión en los diversos ámbitos sociales, de la poca confianza en la justicia y en los políticos en general, como surge de estudios del Observatorio de la ciudad, un porcentaje significativo de la muestra considera que actualmente la decisión política de que se haga justicia (investigar y sancionar si corresponde) es firme y, en menor porcentaje, confía en que la justicia cumplirá su función. En este sentido se resalta que es mayor el porcentaje de los que creen en la firmeza de la decisión política que en la justicia. También es importante destacar que aproximadamente 3 de cada 10 encuestados opta por la categoría No sabe frente a estas preguntas.

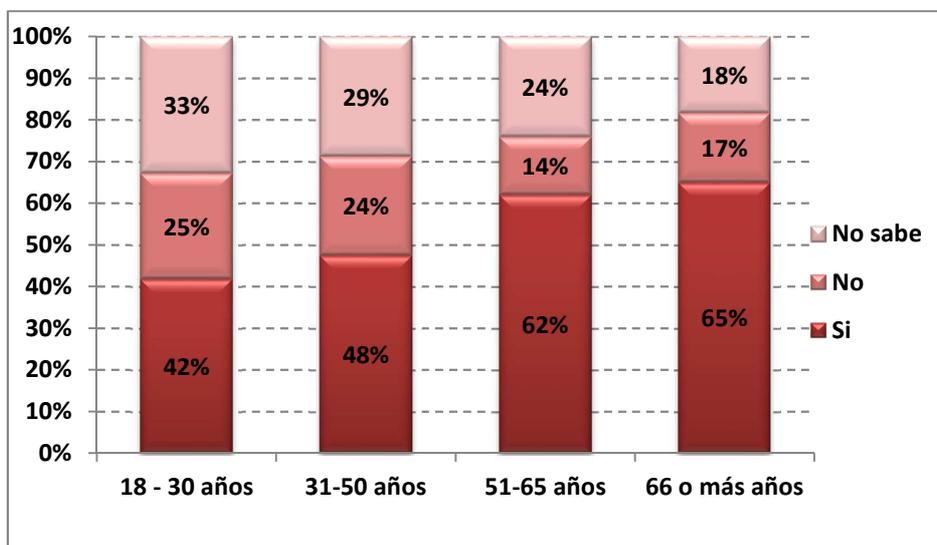
Relación entre confianza en la decisión política y en la justicia



Del análisis de la relación de ambas variables, resulta que quienes confían en que la justicia cumplirá su función mayoritariamente creen que el poder político tiene una decisión firme en este sentido. Los que consideran que la justicia no cumplirá con su función propia afirman que no hay una decisión política firme al respecto. Finalmente el que dice que No sabe, opta por esta categoría en los dos casos. Es manifiesta la gravedad y el riesgo de la asociación de estas variables de modo tal que cuando una tiene signo positivo la otra también y a la inversa.

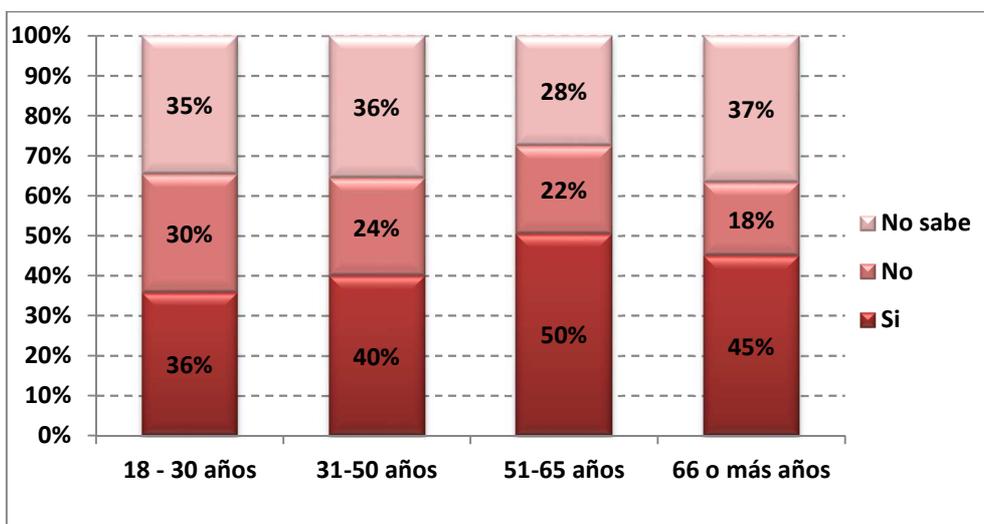
Consideradas las variables según edad, se observa que aumenta la creencia en la decisión política firme a medida que aumenta la edad.

Confianza en la firmeza de la decisión política según edad



En el caso de la confianza en la función de la justicia se observa una distribución más equilibrada.

Confianza en el cumplimiento de la función de la justicia según edad



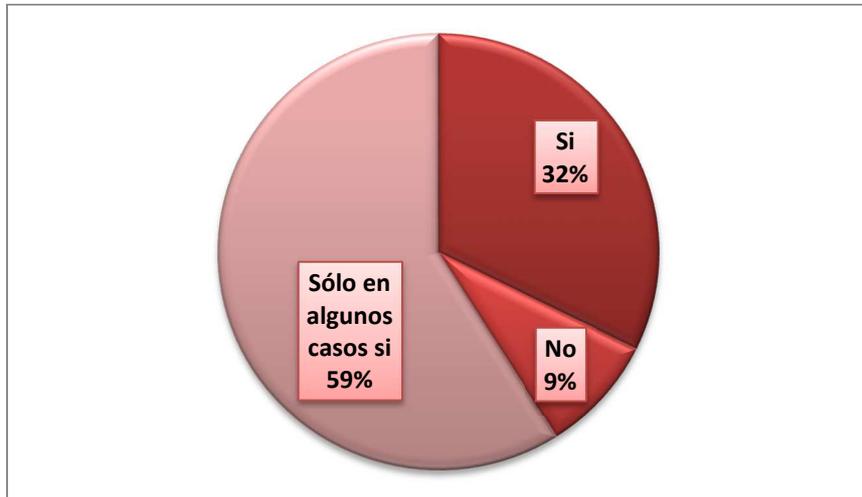
Sin duda, la asociación señalada está intrínsecamente vinculada al tema de la división de los poderes, condición necesaria para una justicia independiente. Consultados sobre este tema hoy, la mitad de los encuestados manifestó que es poco el tiempo transcurrido desde el inicio de este gobierno para evaluarlo en este aspecto; sólo una minoría respondió afirmativamente. Según nuestra interpretación, la distribución de las respuestas manifiesta una cuestión profunda que resulta complementaria de lo expresado en la relación justicia y poder político. En principio, no hay confianza en la independencia; para creerlo, es necesario el paso del tiempo y que se muestre en los hechos.

Acerca de la división de poderes



Tres de cada diez encuestados opinan que habrá sanciones en los casos de corrupción; 6 de cada 10 cree que habrá sólo en algunos casos y 1 de cada 10 piensa que, directamente, no habrá sanciones.

Acerca del cumplimiento de las sanciones



Ahora bien, en relación al cumplimiento de las sanciones el 25% cree que habrá cumplimiento de las mismas.

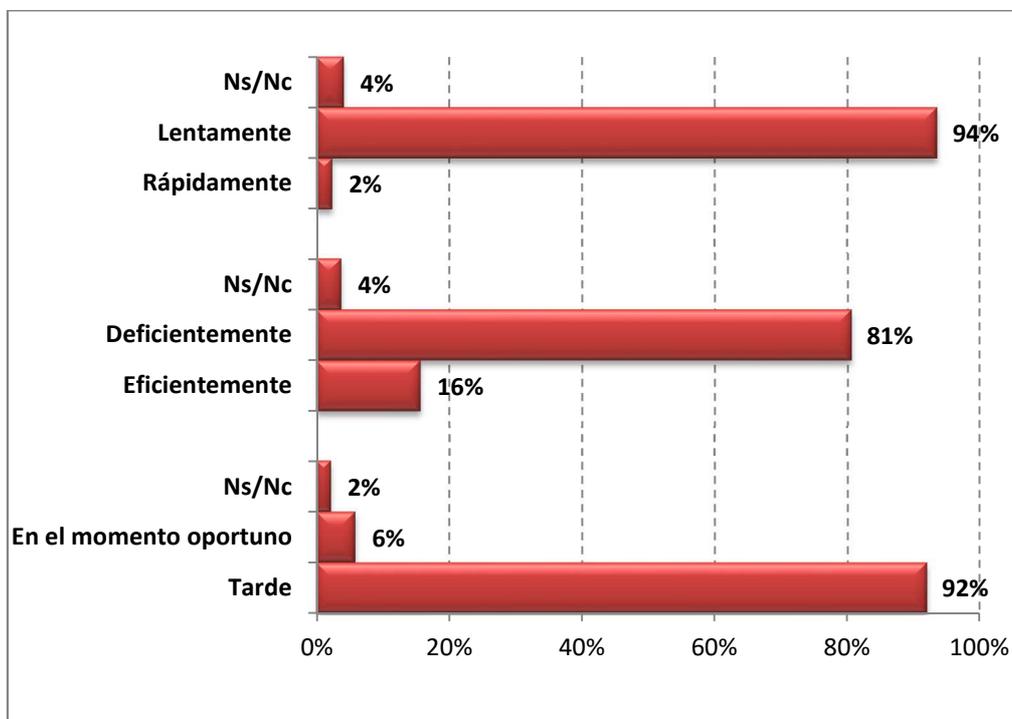
Acerca del cumplimiento de las sanciones



Los adjetivos seleccionados por la mayoría para calificar la actuación de la justicia en general, destacan que es: tardía, lenta e ineficiente. Además, en comentarios realizados acerca de la actuación del poder judicial se reitera este tipo de calificativos y prevalece el tono de reclamo de mayor justicia, más compromiso, exigir el cumplimiento de las condenas, más

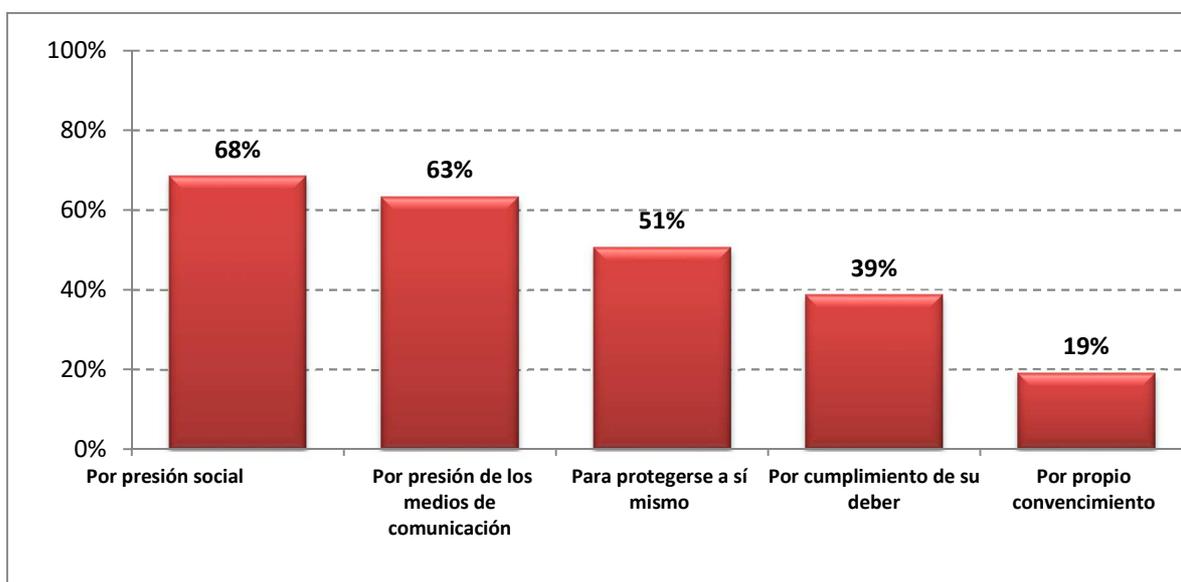
independencia, entre otras. Al mismo tiempo se esboza un tímido reconocimiento de un cierto cambio que deberá con el tiempo confirmarse en la realidad.

Adjetivos que califican la acción de la justicia



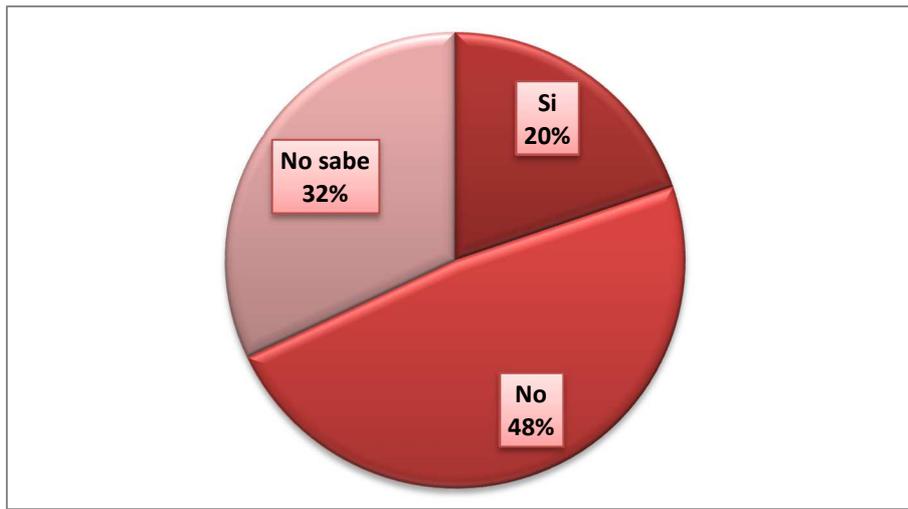
En relación al desempeño actual de la justicia los encuestados señalaron que la misma hoy está actuando menos por convencimiento propio y cumplimiento de su deber que por presión social y de los medios de comunicación. Además, el 51% considera que también actúa para protegerse a sí misma. Vale aclarar que la respuesta admitía varias opciones.

Creencia acerca de la actuación del Poder Judicial hoy



Respecto de la posición de la clase dirigente en general frente a la corrupción casi la mitad de los encuestados estima que efectivamente les interesa y no se trata de una cuestión solamente mediática. Ahora bien, tratándose de la confianza en los dirigentes, no puede minimizarse la importancia que tiene que más de la mitad de la muestra divide sus opiniones entre quienes manifiestan no saber si es algo mediático o se trata de una verdadera preocupación y entre quienes afirman que, efectivamente, hay sólo interés mediático.

Preocupación o interés mediático



Conclusiones

- Los mayores grados de acuerdo (9 puntos y más) se dan en relación a:
 - la necesidad de que haya condenas por corrupción y que éstas se cumplan;
 - al reconocimiento de la educación fundada en valores capaces de ser observados en los comportamientos y no sólo declarados como el principio de recomposición para el país;
 - la necesidad de terminar con la corrupción como condición necesaria para solucionar los problemas del país.

- Luego, también alto grado de acuerdo (8,50 - 8,90) se obtiene en relación a:
 - la presencia y extensión de la corrupción en nuestra sociedad, al reconocimiento de la presencia de este fenómeno no sólo en el ámbito político sino también en otros.
 - afirmar que la corrupción existió siempre pero en los últimos años hubo un incremento excesivo.

- Grado de acuerdo medio (6,50 -7,50) se da en referencia a
 - la presencia de personas que se dedican a la política y no son corruptas.
 - la creencia en que política y corrupción son inseparables.
 - los jóvenes son menos corruptos.

- Es mayor el porcentaje de los que creen en la firmeza de la decisión política de hacer justicia que en la actuación de la justicia.
- Respecto de la división de poderes y por lo tanto de la confianza en la existencia de una justicia independiente, la mitad de los encuestados manifiesta que aún es poco el tiempo transcurrido para evaluar este aspecto.
- Hay una asociación en la valoración de la confianza en la decisión política de hacer justicia y la confianza en la acción de la justicia.
- Es bajo el porcentaje de quienes creen que habrá sanciones y menor aún el de quienes consideran que éstas se cumplirán efectivamente.
- Los adjetivos seleccionados por la mayoría para calificar la actuación de la justicia en general, destacan que es: tardía, lenta e ineficiente.

- En relación al desempeño actual de la justicia los encuestados señalaron que la misma hoy está actuando menos por convencimiento propio y cumplimiento de su deber que por presión social y de los medios de comunicación. Además, la mitad considera que también actúa para protegerse a sí misma. Sin embargo, se observa también una tímida expectativa orientada a un cambio positivo en la actuación del Poder Judicial.